



**Fideicomiso F/262374**

**Información Financiera al Tercer Trimestre de 2015**



**ADMINISTRADOR**



HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria

**FIDUCIARIO EMISOR**

**Información Financiera al Tercer Trimestre de 2015**

**23 de octubre de 2015**

Clave y Serie	<b>ADMEXCK 09</b>
Precio Total	<b>1,161'000,000.00</b> (Mil ciento sesenta y un millones de pesos 00/100 M.N.)
Monto Máximo de la Oferta	<b>1,400'000,000.00</b> (Mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.)
Fecha de Cruce y Liquidación	<b>23 de diciembre de 2009</b>
Fecha de Vencimiento	<b>23 de diciembre de 2019</b>
Fideicomiso	<b>Fideicomiso F/262374</b>
Fiduciario Emisor	<b>HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria</b>
Fideicomitente	<b>Atlas Discovery México, S. de R.L. de C.V.</b>
Administrador	<b>Atlas Discovery México, S. de R.L. de C.V.</b>
Representante Común	<b>Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero</b>

**Fideicomiso F/262374 HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria**

**Estados intermedios condensados de posición financiera**

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	30 septiembre 2015	30 septiembre 2014
<b>Activo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 129,906	\$ 314,902
Impuesto sobre la renta diferido	-	210
Pagos Anticipados	542	630
Total	<u>130,448</u>	<u>315,742</u>
Portafolio de inversiones	1,696,598	1,263,361
Total de Activo	<u>1,827,046</u>	<u>1,579,103</u>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por Pagar	-	87
Total	<u>-</u>	<u>87</u>
Activos netos atribuibles a los fideicomisarios	<u>1,827,046</u>	<u>1,579,016</u>
Total de Pasivo	<u>\$ 1,827,046</u>	<u>\$ 1,579,103</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

**Fideicomiso F/262374 HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria**

**Estados intermedios condensados de resultados y otros  
resultados integrales**

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	<b>30 septiembre 2015</b>	<b>30 septiembre 2014</b>
Ingresos:		
Ingresos por Intereses	\$ 3,956	\$ 8,101
Plusvalía por valuación de inversiones	198,928	69,376
Total de Ingresos	<u>202,884</u>	<u>77,477</u>
Gastos de Operación:		
Amortización gastos de emisión y colocación	(14,467)	(2,170)
Gastos de Mantenimiento	(2,115)	(2,112)
Comisión de Administración	(18,651)	(16,713)
IVA no acreditable	(3,249)	(2,907)
Total Gastos de Operación	<u>(38,482)</u>	<u>(23,901)</u>
Incremento (decremento) en activos netos del periodo	<u>\$ 164,402</u>	<u>\$ 53,576</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

**Fideicomiso F/262374 HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria**

**Estados intermedios condensados de cambios en los activos  
netos atribuibles a los fideicomisarios**

Por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	30 septiembre 2015	30 septiembre 2014
Saldos al inicio del período	\$ 1,648,178	\$ 1,523,266
Amortización gastos de emisión y colocación	14,466	2,174
Aportaciones del fideicomisario en segundo lugar	-	-
Decremento en activos netos del periodo	<u>164,402</u>	<u>53,576</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 1,827,046</u>	<u>\$ 1,579,016</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

**Fideicomiso F/262374 HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria**

**Estados intermedios condensados de flujos de efectivo**

Por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014

(En miles de pesos)

	<b>30 septiembre 2015</b>	<b>30 septiembre 2015</b>
Incremento en los activos netos	\$ 164,402	\$ 53,576
Ajustes por:		
Plusvalía por valuación de inversiones	(198,928)	(69,376)
Amortización de gastos de emisión y colocación	14,466	2,170
Reserva de impuesto sobre la renta retenido	210	-
	<u>(19,850)</u>	<u>(13,630)</u>
Actividades de operación:		
Aumento en pagos anticipados	502	273
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(553)	(274)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(19,902)</u>	<u>(13,631)</u>
Actividades de inversión:		
Incremento en portafolio de inversión	(68,472)	(19,915)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(68,472)</u>	<u>(19,915)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportación del fideicomisario en segundo lugar	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(88,374)</u>	<u>(33,546)</u>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(88,374)</u>	<u>(33,546)</u>
Equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>218,280</u>	<u>348,448</u>
Equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 129,906</u>	<u>\$ 314,902</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

## Fideicomiso F/262374 HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria

### Notas a los estados financieros

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014  
(En miles de pesos)

#### 1. Actividad y entorno

El 22 de diciembre de 2009, Atlas Discovery México, S. de R.L. de C.V. (el “Fideicomitente” y “Administrador”) constituye el Fideicomiso 262374 (el “Fideicomiso”) irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles, con una duración de 10 años, y designa a HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, división Fiduciaria, (el “Fiduciario”), quien a su vez acepta expresamente su cargo en los términos y condiciones establecidos en el contrato del Fideicomiso, y se obliga a dar cabal cumplimiento a los fines para los cuales es creado el Fideicomiso.

El domicilio principal de negocios del Fideicomiso es Montes Urales 359, Lomas de Chapultepec, 11000, México, D.F. A continuación se mencionan los aspectos más relevantes del Fideicomiso y sus actividades:

- a) Los fideicomisarios en primer lugar son los tenedores de la emisión y el Fideicomitente con relación a la inversión que realice conforme a la cláusula tercera, ambos, respecto de las cantidades que tengan derecho a recibir de conformidad con los Certificados Bursátiles y el Contrato del Fideicomiso.
- b) El Representante Común es Monex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Monex Grupo Financiero.
- c) El Fideicomitente entrega al Fiduciario como aportación inicial la cantidad de \$1.00 (un peso 00/100 M.N.), para dar cumplimiento a los fines que le son encomendados. El fiduciario otorga por la aportación inicial al Fideicomitente el recibo más amplio que en derecho proceda.

El Fideicomitente se obliga a que él mismo, o cualquier persona que pertenezca al mismo Consorcio, invierta un monto equivalente al 2% del monto invertido que se aportará al Fideicomiso simultáneamente en cada fecha que se realice la inversión correspondiente, en la parte proporcional que le corresponda. En el entendido, que en tanto el Fideicomitente, no haya cubierto en su totalidad el 2% del monto invertido conforme a lo anterior, el Fiduciario aplicará en la misma proporción el pago de la comisión de la administración a la parte no cubierta.

- d) Con relación a la aportación que realice el Fideicomitente conforme al párrafo anterior, el administrador podrá optar por no cobrar la comisión que le correspondería con respecto a dicha aportación y Discovery Americas Associates II Mexico, L.P. (el “Fideicomisario en Segundo lugar”) a no recibir distribución excedente respecto a la misma.
- e) El Fideicomitente o la persona que pertenezca al mismo consorcio que realice la inversión establecida, tendrá los mismos derechos y obligaciones que los tenedores de la emisión respecto a las cantidades que se encuentren depositadas en la reserva para distribuciones.
- f) El Fideicomiso será irrevocable y por lo tanto sólo podrá ser terminado de conformidad con lo expresamente pactado, una vez que se hayan cumplido sus fines, o cuando se presente una amortización total anticipada.



- g) El Fideicomiso tendrá prohibido contratar o incurrir en deuda financiera.

#### *Fines del Fideicomiso*

Entre los principales fines del Fideicomiso, se encuentra lo siguiente:

- a) Que el Fiduciario invierta en el capital de sociedades mexicanas residentes en México no listadas en bolsa al momento de la inversión y participar en su consejo de Administración a través de la persona que para tal efecto le instruya el Administrador, para promover su desarrollo, así como otorgarles financiamiento.
- b) Que el Fiduciario invierta al menos el 80% del Patrimonio del Fideicomiso en acciones que integren la inversión en el capital o en financiamiento otorgados a empresas promovidas, y el remanente en las inversiones permitidas en valores a cargo del Gobierno Federal conforme a lo establecido en la cláusula décima tercera del contrato del Fideicomiso, para cumplir, en la medida de lo posible, con los requisitos de transparencia fiscal del fideicomiso, en términos del Artículo 192 de la Ley del Impuesto sobre la Renta ("LISR"), o de aquellas disposiciones fiscales aplicables que lo sustituyan.
- c) Que dentro de los primeros 5 años de vigencia del Fideicomiso, el Fiduciario lleve a cabo las inversiones de conformidad y hasta donde sea posible con el calendario de inversiones.
- d) Que el Fiduciario reciba, conserve, mantenga y en su oportunidad enajene la propiedad de los bienes que conforman el patrimonio del Fideicomiso y distribuya y administre los recursos que ingresen al mismo, derivado de la colocación o por cualquier otra causa, en cada una de las cuentas de conformidad con lo establecido en el contrato del Fideicomiso.
- e) Que el Fiduciario realice la emisión de los certificados bursátiles conforme a los términos y condiciones que al efecto le instruya el Comité Técnico.
- f) Que en términos de la Ley de Mercado de Valores ("LMV") y demás disposiciones aplicables, el Fiduciario suscriba los documentos y realice los actos necesarios a fin de llevar a cabo la emisión y colocación de los certificados bursátiles y solicite y obtenga de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), la Bolsa Mexicana de Valores (la "BMV"), el S.D. INDEVAL y cualquier otra autoridad, las autorizaciones necesarias para llevarlas a cabo.
- g) Que una vez concluida la vigencia del contrato del Fideicomiso, el fiduciario distribuya los bienes, derechos y cualquier otro activo que forme parte del patrimonio del Fideicomiso en ese momento, de conformidad con lo establecido en la cláusula décima segunda del contrato y de por extinguido el Fideicomiso.

## **2. Bases de presentación y medición**

Los estados financieros por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS por sus siglas en inglés) 34 "Información financiera a fechas intermedias" y están sujetos a la Norma Internacional de Información Financiera (NIF o IFRS por sus siglas en inglés). Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente, a la fecha de preparación de estos estados financieros. Las normas e interpretaciones que fueron aplicables al 31 de diciembre de 2014, incluyendo aquellas que serán aplicables de manera opcional, no se conocen con certeza a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados a fechas intermedias.

*Bases de medición.* Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por algunos equivalentes de efectivo y el portafolio de inversiones, los cuales se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

- i) Costo histórico. Se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.
- ii) Valor razonable. Se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

### 3. Principales políticas contables

La preparación de los estados financieros adjuntos, requiere que la administración del Fideicomiso efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del Fideicomiso, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (ver Nota 4). Las principales políticas contables seguidas por el Fideicomiso son las siguientes:

**Activos financieros** - Los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable.

Además del efectivo y equivalentes, los principales activos financieros que tiene el Fideicomiso es el portafolio de inversiones, el cual es clasificado como activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados.

- Efectivo y equivalentes de efectivo  
Incluye los depósitos en cuentas bancarias e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el flujo del período, como parte de los ingresos por intereses.

Acorde a lo establecido en el contrato del Fideicomiso, el Fiduciario está obligado a abrir y mantener abierta una subcuenta de distribución dentro de la cuenta de inversiones, en la que se depositarán todos los flujos al momento en que ingresen al patrimonio del Fideicomiso. Todos los impuestos que el Fiduciario deba enterar de conformidad con la legislación aplicable a partir de la primera desinversión, deberán pagarse con cargo a la subcuenta de Distribución.

- Portafolio de inversiones  
Representan las inversiones en acciones realizadas en diferentes compañías. Son clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados. Son inicialmente valuadas a su valor razonable, siendo este el precio de transacción, excluyendo los costos de transacción. Son subsecuentemente valuadas a su valor razonable acorde a la estimación realizada a la fecha de emisión de los estados financieros.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

**Pagos anticipados** - Los pagos anticipados representan los pagos realizados por conceptos de cuotas, membresías y suscripciones pagadas a la Comisión y BMV.

**Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por la operación fiduciaria, se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

**Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su función y naturaleza debido a que esa es la práctica de la industria a la que pertenece el Fideicomiso.

**Provisiones** - Se reconocen cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte de una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Patrimonio o activos netos** - Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como activos netos (pasivos) financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

De acuerdo al contrato del Fideicomiso, el patrimonio puede estar integrado por: a) la aportación inicial, b) los recursos netos que obtendrá el Fiduciario, c) las acciones y otros títulos emitidos por las empresas promovidas que el Fiduciario adquiera con motivo de las inversiones, así como por los derechos que a su favor se establezcan en los contratos de inversión y en los contratos de desinversión, d) los flujos, e) las inversiones permitidas en que se invierta el efectivo fideicomitado y sus rendimientos, f) las demás cantidades, bienes y/o derechos de que, actualmente o en el futuro sea titular el Fiduciario por cualquier concepto de conformidad con este Fideicomiso y/o cualquier documento de la operación y g) el 2% del monto invertido, que el Fideicomitente o cualquier persona que pertenezca al mismo consorcio aporte al Fideicomiso.

**Aspectos fiscales** - El Fideicomiso está relevado de obligaciones de carácter fiscal que sean aplicables a un fideicomiso empresarial, dado que no es considerado como tal, ya que durante los primeros 5 años de inversión no se realizarán actividades empresariales, y por lo tanto califica como una figura transparente para efectos fiscales en México.

**Estado de flujos de efectivo** - El Fideicomiso decidió utilizar el método indirecto para presentar el estado de flujos de efectivo. Se presenta en pesos nominales y muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos del Fideicomiso durante el período.

#### 4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 2, la administración del Fideicomiso hace juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base periódica. Los ajustes a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de situación financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

La administración del Fideicomiso la Compañía ha ejercido su juicio profesional principalmente en:

- La clasificación de los recursos obtenidos por la emisión de los certificados bursátiles que recibe el Fideicomiso como pasivo.

- Adicionalmente, el portafolio de inversiones se registra a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Aun cuando la administración del Fideicomiso usa su mejor juicio en estimar el valor razonable del portafolio de inversiones, existen limitaciones inherentes en cualquier técnica de estimación de valor razonable. Por lo que los valores razonables que se presentan, no son necesariamente indicativos del monto en el que el Fideicomiso podría realizar los instrumentos a la fecha de los estados financieros. Eventos futuros podrían también afectar la estimación de valor razonable, incluyendo la liquidación final de la inversión.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se integran como sigue:

				<b>30 septiembre 2015</b>
<u>Concepto</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor Razonable</u>	
Efectivo			\$	254
Inversión a plazo (deuda)	1 día	3.00%		15,343
Inversión a plazo (deuda)	1 día	3.00%		68,902
Inversión a plazo (deuda)	1 día	2.95%		13,765
Inversión a plazo (Reporto)	1 día	3.00%		31,643
			<b>\$</b>	<b>129,906</b>

				<b>30 septiembre 2014</b>
<u>Concepto</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Valor Razonable</u>	
Efectivo			\$	261
Inversión a plazo (deuda)	1 día	3.00%		16,298
Inversión a plazo (deuda)	1 día	3.00%		128,130
Inversión a plazo (deuda)	1 día	2.95%		15,644
Inversión a plazo (Reporto)	1 día	3.00%		154,570
			<b>\$</b>	<b>314,902</b>

Las inversiones que mantiene el Fideicomiso, son principalmente en deuda gubernamental y reportos.

El contrato del Fideicomiso establece que el Fiduciario deberá constituir dentro de la cuenta de inversiones que tiene abierta para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso, una reserva para Gastos de Mantenimiento por una cantidad equivalente de \$29,452 y una reserva para Gastos de Asesoría Independiente por la cantidad \$10,000.

## 6. Portafolio de inversiones

Se integra como sigue:

Compañías del portafolio	Costo de Adquisición	30 de septiembre 2015	30 de septiembre 2014
<b>Aerolínea de Bajo Costo</b>			
Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, SAPI de CV	64,958	315,551	144,737
Controladora Vuela Compañía de Aviación, SAB de CV	26,283	129,070	59,202
<b>Transporte Escolar y de Personal</b>			
Corporación LIPU, SAPI de CV	95,000	67,952	88,145
<b>Transporte de Carga</b>			
Fondo de Transporte México, SAPI de CV	290,688	609,644	518,551
<b>Salud</b>			
Soluciones e Inversiones en Salud Integral, SAPI de CV ("H+")	298,999	300,808	136,795
<b>Educación</b>			
ADM Educación, SAPI de CV	192,651	273,571	315,932
Total Portafolio de Inversiones	<u>\$ 968,579</u>	<u>\$ 1,696,598</u>	<u>\$ 1,263,361</u>

### Controladora Vuela Compañía de Aviación, SAPI de CV, Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, SAB de CV ("Volaris")

Volaris es una aerolínea de bajo costo en México que inició operaciones en Marzo de 2006.

El 16 de julio de 2010, el fideicomiso invirtió \$84,770 en acciones representativas del capital social de Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, SAPI de C.V., y \$25,877 en acciones representativas del capital social de Controladora Vuela Compañía de Aviación, SAB de C.V.

Al 31 de Diciembre de 2013 el fideicomiso ha invertido \$1,086 en gastos capitalizables relacionados con el desarrollo de este portafolio.

El 23 de Septiembre de 2013 realizó la liquidación de una venta parcial de su tenencia de acciones de Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. ("Volaris") por la cantidad de \$4.9 millones de dólares (equivalentes a aproximadamente \$62.5 millones de pesos) a través de la Oferta Pública Inicial (IPO por sus siglas en Inglés) en el New York Stock Exchange (registrada ante la SEC) y la Bolsa Mexicana de Valores.

El IPO de Volaris fue por \$398 Millones de dólares, de los cuáles \$ 208 millones de dólares fueron para una colocación primaria para crecimiento y el resto fue una colocación secundaria.

Al 31 de diciembre de 2013, se reconoció una utilidad en el ejercicio por la venta de las acciones por un monto de \$43,303 en el rubro de utilidad por venta de acciones.

Adicionalmente, y como parte del proceso antes mencionado de IPO, el día 10 de Diciembre de 2013 se llevó a cabo la distribución por la cantidad de \$64,810. Del efectivo distribuible \$63,514 corresponde al pago de los tenedores de la Emisión y \$1,296 que corresponden al pago del Consorcio del Fideicomitente. El Valor Nominal Ajustado de los certificados bursátiles fue de \$94.529340 pesos.

Durante 2015, el Fideicomiso ha invertido \$406 en gastos capitalizables relacionados con la inversión del Fideicomiso.

### **Corporación LIPU, SAPI de CV (“Lipu”)**

Transportes Lipu fue fundada en 1997, con una flota inicial de 79 unidades de transporte. Actualmente, Lipu es reconocida como la empresa de transporte escolar y de personal más grande de México, así como la más confiable y profesional en la industria. En el cuarto trimestre de 2012 LIPU realizó la adquisición de dos empresas que llevaron a la flota total de la empresa a 2,800 unidades.

El 26 de agosto de 2010, el fideicomiso invirtió \$95,000 en obligaciones forzosamente convertibles en acciones.

### **Fondo de Transporte México, SAPI de CV (“FTM”)**

Fondo de Transporte México es una empresa que se constituyó con la finalidad de ser la controladora a través de la cual el fideicomiso junto con otros inversionistas participa en el sector de autotransporte de carga en México.

El 5 de agosto de 2011, el fideicomiso invirtió \$20,000 en obligaciones convertibles en acciones. El 7 de Diciembre de 2011, el fideicomiso invirtió \$260,000 en obligaciones convertibles en acciones, mientras que en 2012 el Fideicomiso invirtió \$3,581 en obligaciones convertibles en acciones e invirtió \$110 en gastos capitalizables, relacionados con el desarrollo del portafolio.

El 20 de Junio de 2013 el fideicomiso convirtió \$284,973 de obligaciones convertibles en acciones de Fondo de Transporte México y capitalizó \$5,625 de gastos relacionados con la inversión del Fideicomiso.

Durante 2013, el Fideicomiso invirtió \$6,907 de gastos relacionados con la inversión del Fideicomiso.

Durante 2014, el Fideicomiso invirtió \$73 en obligaciones convertibles en acciones.

Durante 2015, el Fideicomiso ha invertido \$17 de gastos relacionados con la inversión del Fideicomiso.

### **Soluciones e Inversiones en Salud Integral, SAPI de CV (“H+”)**

Soluciones e Inversiones en Salud Integral (“H+”) es una empresa de reciente creación enfocada en el desarrollo y operación de centros de atención médica y hospitalaria en la República Mexicana.

El 18 de noviembre de 2011, el fideicomiso invirtió \$20,128 en acciones representativas del capital social de “H+”

El 13 de Diciembre de 2012 la compañía invirtió \$8,811 en acciones representativas del capital social de “H+”.

El 30 de Abril de 2013, 24 de Octubre de 2013 y 18 de Diciembre la compañía invirtió \$22,315; \$61,120 y \$4,579 respectivamente en acciones representativas del capital social de “H+”.

El 4 de Abril de 2014 la compañía invirtió \$19,842 en acciones representativas del capital social de “H+”.

El 17 de Octubre de 2014 la compañía invirtió \$94,205 en acciones representativas del capital social de “H+” e invirtió \$121 en gastos capitalizables, relacionados con el desarrollo del portafolio.

El 30 de Marzo de 2015 la compañía invirtió \$30,000 en acciones representativas del capital social de “H+”.

El 25 de Mayo de 2015 la compañía invirtió \$15,000 en acciones representativas del capital social de “H+”.

El 15 de Julio de 2015 la compañía invirtió \$12,000 en acciones representativas del capital social de “H+”.

El 28 de Agosto de 2015 la compañía invirtió \$5,000 en acciones representativas del capital social de “H+”.

El 18 de Septiembre de 2015 la compañía invirtió \$6,000 en acciones representativas del capital social de “H+”.

#### **ADM Educación, SAPI de CV (“ADM Educación”)**

ADM Educación, SAPI de CV (“ADM Educación”) es una empresa de reciente creación que se constituyó con la finalidad de ser la controladora a través de la cual el fideicomiso participa en el sector de educación en México.

El 8 de Febrero de 2012, el fideicomiso invirtió \$152,546 en acciones representativas del capital social de ADM Educación.

Durante el ejercicio 2012, el Fideicomiso ha invertido \$3,040 en gastos capitalizables relacionados con el desarrollo de este portafolio.

El 15 de Febrero de 2013 el fideicomiso invirtió \$37,016 en acciones representativas del capital social de ADM Educación.

Adicionalmente a diciembre 2013 el fideicomiso ha invertido \$ 3,041 en gastos capitalizables relacionados con el desarrollo de este portafolio.

Durante 2015, el Fideicomiso ha invertido \$49 de gastos relacionados con la inversión del Fideicomiso.

**7. Cuentas por pagar**

Se integra como sigue:

Concepto	30 septiembre 2015	30 septiembre 2014
Honorarios	-	87
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 87</u>

**8. Activos netos atribuibles a los fideicomisarios**

Al 31 de diciembre de 2014, los activos netos atribuibles a los fideicomisarios están constituidos por la aportación inicial derivada de la colocación, el incremento en los activos netos del período y los gastos de emisión del período.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fideicomisario en segundo lugar realizó aportaciones de patrimonio por \$4,181 y \$5,607, respectivamente.

El 10 de diciembre de 2013 se realizó una distribución por la cantidad de \$64,810. Del efectivo distribuible, \$63,514 corresponde al pago de los Tenedores de la Emisión y \$1,296 corresponde al pago realizado al Consorcio del Fideicomitente. Lo anterior en su conjunto, representa una disminución a los activos netos atribuibles a los Fideicomisarios.

**9. Aspectos fiscales**

Durante el período de inversión, el Fideicomiso no será considerado como un Fideicomiso empresarial debido a que no se realizarán actividades empresariales y por lo tanto, el Fideicomiso calificará como una figura transparente para efectos fiscales en México, estando relevado de obligaciones de carácter fiscal que sean aplicables a un Fideicomiso empresarial. Asimismo, durante el período de desinversión, se espera que el Fideicomiso no realice actividades que se consideren empresariales en términos de las disposiciones fiscales vigentes, para de esta manera obtener la transparencia fiscal establecida en el artículo 193 de dicha Ley.

De acuerdo con la LISR, el Fiduciario a través del Administrador deberá determinar la utilidad que le corresponde al Fideicomisario por la adquisición de los certificados bursátiles; por lo tanto, el Fideicomisario tendrá la obligación de informarle y acreditarle al Fiduciario en un término de 15 días hábiles a partir de la fecha de adquisición de los certificados, si está exento del pago del ISR y acreditar la tenencia de los certificados mediante una constancia debidamente emitida por el S.D. INDEVAL, o en su caso, con el estado de cuenta respectivo.

El Fiduciario a través del Administrador también deberá llevar una cuenta por cada una de las personas que participen como Fideicomitentes y Fideicomisarios en el Fideicomiso, en las que registre las aportaciones efectuadas por cada una de ellas en lo individual al Fideicomiso. Asimismo, deberán cumplir con la obligación de retener el ISR correspondiente en términos del Título IV o V de la LISR, dependiendo del tipo de ingreso que entreguen, cuando los fideicomisarios sean personas físicas residentes en el país o personas residentes en el extranjero.

**10. Compromisos contraídos**

El contrato del Fideicomiso establece que cada vez que los flujos brutos de la cuenta de inversión alcance la cantidad de \$5,000, y siempre y cuando los impuestos a los que sea sujeto el Fideicomiso hayan sido pagados, para ello el representante común deberá calcular las



distribuciones que correspondan a los tenedores y al Fideicomisario en segundo lugar conforme a la cláusula décima segunda del contrato. Una vez realizado el cálculo, los flujos netos que correspondan a los tenedores conforme a la sección 12.2 del contrato deberán ser transferidos a la cuenta general a fin de que el Fiduciario distribuya la cantidad correspondiente a los tenedores.

#### **11. Normatividad contable internacional recientemente emitida pero que aún no entra en vigor**

La Entidad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido analizadas pero aún no se han implementado:

IFRS 9, *Instrumentos Financieros*<sup>3</sup>

IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*<sup>1</sup>

IFRS 11, *Acuerdos Conjuntos*<sup>1</sup>

IFRS 12, *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*<sup>1</sup>

IFRS 13, *Medición del Valor Razonable*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IFRS 7, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IFRS 9 e IFRS 7, *Fecha Efectiva de IFRS 9 y Revelaciones de Transición*<sup>3</sup>

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12, *Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades: Guías de Transición*<sup>4</sup>

La IAS 27 (revisada en 2011), *Estados Financieros Separados*<sup>1</sup>

La IAS 28 (revisada en 2011), *Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos*<sup>1</sup>

Modificaciones a la IAS 32, *Revelaciones – Compensación de Activos y Pasivos Financieros*<sup>2</sup>

Modificaciones a las IFRS, *Mejoras Anuales a IFRS ciclo 2009-2011, Excepto por las Modificaciones a IAS 1*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En vigor a partir de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

<sup>2</sup> En vigor a partir de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

<sup>3</sup> En vigor a partir de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

La Compañía aún no realiza un análisis detallado del efecto derivado de la aplicación de estas normas nuevas y modificadas y, por tanto, aún no ha cuantificado el alcance del impacto.

#### **12. Auditores Externos**

Desde la constitución del Fideicomiso se designó a Deloitte Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. como auditores externos.

\* \* \* \* \*